



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CARDENAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 -2024.**



**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 075
23 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

En la Ciudad de Cárdenas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 23 veintitrés del mes de noviembre del 2023, dos mil veintitrés, fecha y hora previamente señalada y convocada por el Secretario del H. Ayuntamiento PROFR. ELPIDIO GUERRERO LUNA, para la celebración de la sesión ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación del quórum legal.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Asuntos Específicos.



a) APROBACIÓN DE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

- 6.- Asuntos generales.
- 7.- clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

1.-. Iniciando con el orden del día el C. PROFR. ELPIDIO GUERRERO LUNA, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista, contando con la presencia del LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ, Presidente Municipal, LIC. JORGE FLORES FERNANDEZ, Síndico Municipal y los Regidores, C. MA. ELENA RODRIGUEZ LINARES, C. MA. DE LOURDES ALVAREZ PERALES, C. OMAR ALEXANDER TORRES GLORIA, C. PROFRA. IRMA GUADALUPE HERNANDEZ GUTIERREZ, C. MARGARITA VAZQUEZ VILLA y PROFR. JOSE ARTURO BARCENAS MIRANDA.

2.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, PROFR. ELPIDIO GUERRERO LUNA, comunica que se tiene el quórum legal para el desarrollo de la sesión puesto que se cuenta con la totalidad de los Integrantes de Cabildo.

3.- Enseguida el LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ, en su carácter de Presidente Municipal, lleva a cabo la instalación legal de la sesión, por lo que siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos, queda instalada formalmente la sesión.

4.- Continuando con el orden del día el Secretario del Ayuntamiento PROFR. ELPIDIO GUERRERO LUNA, procede a dar lectura correspondiente al acta de la sesión anterior, al término de la misma, el C. LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ, Presidente Municipal solicita a los miembros del Cabildo su aprobación, se recibe la votación en forma económica y se aprueba por unanimidad.

Contigo... ¡Sigue Siendo un Hecho!

Avenida Álvaro Obregón esq. 20 de Noviembre
Col. Centro Cárdenas S.L.P. C.P. 79380



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CARDENAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 -2024.**



5.- ASUNTOS ESPECIFICOS:

a) Para el desarrollo de este punto específico del orden del día el Secretario del H. Ayuntamiento PROFR. ELPIDIO GUERRERO LUNA, cede la palabra al LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ, Presidente Municipal, quien solicita la intervención del C. L.A.JUAN CARLOS RAMOS MORENO, Tesorero Municipal, a fin de que haga la presentación de **proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024**, misma que hace entrega en forma física a cada uno de los integrantes del Cabildo, en uso de la voz el LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ, Presidente Municipal, solicita a los Miembros del Cabildo la aprobación, se recibe la votación en forma económica y se aprueba por unanimidad de votos, anexando la propuesta en la presente acta.

6.- ASUNTOS GENERALES:

En este punto toma la palabra el Presidente Municipal para solicitarles a los integrantes de Cabildo si tienen algo que manifestar, comentando que por el momento no.

Así mismo el Presidente Municipal LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ, explica a los Integrantes del Cabildo que se está elaborando un proyecto ejecutivo de infraestructura que consiste en la demolición del concreto hidráulico que aún existe en la calle Miguel Barragán de Ricardo Flores Magón a la Avenida de la Juventud, misma que se renovará el drenaje sanitario en su totalidad así como la red de agua potable, guarniciones, banquetas, alumbrado público tipo led y el arroyo vehicular con concreto hidráulico, así como la introducción de semáforos en el cruce de la Avenida de la Juventud y la actual Miguel Barragán en la actual Álvaro Obregón y 20 de Noviembre, Álvaro obregón y Juárez, Álvaro Obregón y Carlos diez Gutiérrez, así como renovación de luminaria led en la actual calle Álvaro Obregón y la creación de una entrada a nuestro Municipio desde los terrenos que ocupa la actual gasera LP a la preparatoria Rafael nieto, todo este proyecto se estará gestionando ante el gobierno del estado y que además del embellecimiento de nuestro Municipio mejorara la calidad de vida de los habitantes, y dado de que en nuestro Municipio solamente parte de una arteria lleva por nombre el de un ilustre cardenense y siendo nuestra obligación con nuestros ciudadanos y nuestras próximas generaciones promover fechas y datos históricos municipales, así como recordar a los ilustres cardenenses que han aportado al progreso y educación de nuestra comunidad cardenense; y siendo que ha sido parte del progreso y de la historia de nuestro Municipio un hombre que cuenta con 89 años de edad, sano física y mentalmente, dos veces Presidente Municipal en los trienios 1983- 1985 y 1989- 1991, Diputado suplente del Congreso del Estado, 50 años Docente en los sistemas Estatales y Federales del nivel primaria y secundaria y aunado a las petición es por escrito que se agregan a la presente acta de cabildo de diferentes vecinos y vecinas de las actuales calles Miguel Barragán y Álvaro obregón de esta Cabecera Municipal, es por lo que y

(Handwritten signatures and notes on the right margin)

Contigo... ¡Sigue Siendo un Hecho!

Avenida Álvaro Obregón esq. 20 de Noviembre
Col. Centro Cárdenas S.L.P. C.P. 79380



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CARDENAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 -2024.**



con fundamento en la fracción XXX del artículo 70 de la actual ley orgánica del municipio libre de San Luis Poto solicito a ustedes integrantes de este Honorable Cabildo aprobar que las arterias de la actual ramal carretera Cárdenas Rayón en su kilómetro 1. 300 en dirección al centro de la Cabecera Municipal y siguiendo por lo que actualmente es la calle Álvaro Obregón hasta llegar al cruce con 20 de noviembre continuando con el cruce con la actual Miguel Barragán hasta llegar al C.B.T.I.S 185 del kilómetro 1. 4 carretera Estatal Cd. del Maíz, todo este trayecto deje de llevar su actual nomenclatura y a partir del día 1º. primero del mes de enero del año 2024 llevara en su conjunto esta ruta el nombre oficial de boulevard Profesor Ernesto Torres Alvarado , se somete a votación lo aprueban todos con abstención del Síndico Municipal LIC. JORGE FLORES FERNÁNDEZ , por lo cual se declara aprobada dicha petición por mayoría calificada y en consecuencia gírense los oficios necesarios a las Dependencias Gubernamentales , Electorales y demás que sean necesarias para su conocimiento y cambios necesarios en sus atribuciones.

7.- CLAUSURA DE LA SESION.

No habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día; el C. PROFR. ELPIDIO GUERRERO LUNA, Secretario General del H. Ayuntamiento, solicita al Presidente Municipal LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ, proceda a clausurar la sesión, siendo las 09:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día----- DAMOS FE. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
MARTINEZ.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PROFR. ELPIDIO GUERRERO LUNA

REGIDOR DE MAYORIA

C. MA. ELENA RODRIGUEZ LINARES

SÍNDICO MUNICIPAL

C. LIC. JORGE FLORES FERNANDEZ.

PRIMER REGIDOR

C. MA. DE LOURDES ALVAREZ
PERALES

SEGUNDO REGIDOR

C. OMAR ALEXANDER TORRES GLORIA

Contigo... ¡Sigue Siendo un Hecho!

Avenida Álvaro Obregón esq. 20 de Noviembre
Col. Centro Cárdenas S.L.P. C.P. 79380



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CARDENAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 -2024.**



TERCER REGIDOR

PROFRA. IRMA GUADALUPE HERNANDEZ
GUTIERREZ.

CUARTO REGIDOR

C. MARGARITA VAZQUEZ VILLA.

QUINTO REGIDOR

C. PROFR. JOSE ARTURO BARCENAS MIRANDA

Contigo... ¡Sigue Siendo un Hecho!

Avenida Álvaro Obregón esq. 20 de Noviembre
Col. Centro Cárdenas S.L.P. C.P. 79380

Tel: 487 873 0041, 487 873 30083 Correo Electronico: presidencia@cardenas-slp.gob.mx